

P. Arturo Sosa, S.J.

San Cristóbal, 26 de junio de 2023

Palabras en el acto de concesión del Doctorado Honoris Causa de la UCAT

-Saludo protocolar-

Querida comunidad universitaria ucatense:

Con gran sorpresa, alegría y humildad recibo la distinción de Doctor “Honoris Causa” de esta Casa de Estudios, fruto de la generosidad de las autoridades y comunidad de la UCAT, sin duda, inspirada en el cariño que nos une a su alrededor. Es un inesperado reconocimiento al grano de arena que he podido aportar a los fines de la UCAT durante el tiempo que me correspondió ser parte activa de esta comunidad universitaria. Un tiempo del que tengo una memoria agradecida por tanto bien recibido. Fueron años de aprendizaje acelerado, trabajando en equipo para seguir construyendo esa institución de educación superior, que necesita y merece esta región; la que nació de los sueños de quienes iniciaron esta aventura cuando parecía un proyecto, utópico, imposible de verlo hecho realidad. Agradezco de corazón este detalle que da un toque impensado a mi primera visita a la Provincia de Venezuela como Superior General de la Compañía de Jesús.

La anterior visita de un Superior General de la Compañía de Jesús a la región fronteriza entre Venezuela y Colombia fue en enero de 1998. El P. Peter-Hans Kolvenbach, entonces Superior General de la Compañía de Jesús, puso de relieve cómo el trabajo de las universidades católicas como la UCAT se encuadra en lo que San Ignacio de Loyola denominaba “apostolado de frontera”. El Padre Kolvenbach, en aquella oportunidad, hizo una magnífica disertación en la cual señalaba la relación de la Universidad con las fronteras. Señaló las fronteras del corazón y recordó cómo fueron ensanchadas en los fundadores de la Compañía de Jesús, estudiantes de la Universidad de París, gracias a la experiencia de los Ejercicios Espirituales, bajo la sabia y paciente dirección del Maestro Ignacio.

Indicó las fronteras de la vida humana digna, derecho fundamental de toda persona, en la actualidad inalcanzable para las mayorías empobrecidas, marginadas, desechadas por un sistema sostenido por estructuras injustas. Contribuir a la superación de la pobreza causada por la injusticia extendida por toda la tierra es una de las tareas ineludibles de una universidad que se identifique como católica.

Se refirió también a las nuevas fronteras de la cultura actual que desafían los modelos educativos. Recalcó, también, la necesidad de cambiar las fronteras al interior de la Iglesia, como lo decidió en Concilio Vaticano II, poniendo al laicado al centro de la Iglesia, concebida como el Pueblo de Dios que camina junto, haciendo presente la Buena Noticia de la liberación en Cristo. Una universidad católica hoy es un recinto sinodal donde el laicado ejerce su responsabilidad misionera.

Veinticinco años más tarde la pregunta nos sigue desafiando: por qué las Universidades Católicas en América Latina siguen “formando profesionales generalmente exitosos en sociedades fracasadas y cada vez más deshumanizadas”<sup>1</sup>. Citando a Ignacio Ellacuría, Rector-mártir de la

---

<sup>1</sup> Ausjal, 69.

Universidad José Simeón Cañas (UCA), de San Salvador, el P. Kolvenbach invitó a esta comunidad ucatense a no perder de vista el sentido y para qué de la universidad: “[la] Universidad no es para sí misma ni para sus miembros. Su centro no está dentro de sí, ni en sus estudiantes, ni en sus profesores, ni en sus autoridades. Es para la sociedad y ésta debe ser el centro y orientación última de su actividad”.

Mi presencia hoy en el Táchira se debe, precisamente, a la gran importancia de las fronteras, también geográficas, en el trabajo de la Compañía de Jesús a escala planetaria. La Universidad Católica del Táchira lleva en su nombre esa tensión propia de vivir en las fronteras. La universidad cobra sentido en su servicio a la transformación de la sociedad en la que echa sus raíces. Por consiguiente, llevar el Táchira en su nombre no es sólo un modo de decir dónde está, sino que apunta hacia dónde se concentra su atención y hacia dónde se dirige su actividad. La sociedad tachirenses sólo puede entenderse, en todas sus dimensiones socio-políticas, económicas y culturales, incluyendo su relación con el vecino país, con esa Colombia con la cual nos unen más de dos mil kilómetros de cercanía, además de profundas y complejas relaciones humanas.

Por experiencia, los tachirenses conocen las múltiples dimensiones de esas relaciones, al igual que los habitantes del Estado Apure, Périjá y la Goajira. Lo que sucede en la porosa realidad fronteriza, por ejemplo, entre San Cristóbal, San Antonio, Ureña o El Nula y Ciudad Sucre..., conforma dimensiones importantes del modo de vida y cultura de su gente en esa zona gris en el que se mezclan las identidades y se desdibuja la frontera entre lo legal e ilegal, lo que está a la luz del sol y lo desconocido, lo que se sabe y lo que se puede decir... La conciencia de estar enraizada en la frontera facilita sentirse “universidad”, o sea, llamada a tener una mirada más amplia y profunda, a sentirse parte de la humanidad extendida por todo el planeta y a abrirse a todas las preguntas que ella se hace en busca de una vida digna que requiere crear conocimiento, difundirlo en todas las capas de la sociedad y así contribuir a su transformación estructural.

Por esto, cuando hablamos de frontera, no lo hacemos señalando una línea imaginaria dibujada en los mapas regionales o en el mapamundi. Más bien nos referimos a la rica realidad individual, familiar y social que tiende a ser estigmatizada desde el centro del poder que la pretende considerar como situación marginal. La UCAT se empeña en poner de manifiesto cómo en las fronteras de nuestro mundo es donde mejor se le toma el pulso a la realidad de un país. Es en ellas donde se genera, construye y mantiene la identidad de un pueblo, y donde cobran valores ciudadanos y éticos como la hospitalidad, la honestidad y la coherencia de vida, continuamente puestos a riesgo.

La Universidad Católica del Táchira, al ser una Casa de Estudios que sirve a una sociedad impactada y constituida por esta realidad fronteriza, participa, aun sin darse cuenta, de toda la dinámica que esta realidad promueve. Basta con preguntarle a nuestros estudiantes y profesores por dónde salieron sus familiares o vecinos que hoy están en el exterior, o el lugar donde se fabrican las marcas que utilizan en su ropa o en sus útiles de aseo personal, para darnos cuenta de la presencia en la vida cotidiana del vecino país. En los *pensa* de estudio, proyectos de investigación y actividades de extensión de toda universidad de frontera, y por ende de la UCAT, estas situaciones propias de nuestra sociedad necesitan ser consideradas académicamente. Conocer el léxico, las costumbres, los modos y los ejemplos paradigmáticos que contribuyan a generar una nueva identidad, de la cual sentirse orgullosos como sociedad y universidad de la frontera.

Para contribuir a la construcción de la identidad fronteriza, es imprescindible combatir el miedo y considerar “normales” los diversos rostros de la violencia presentes en la frontera colombo-venezolana. La estigmatización que sufren las regiones fronterizas viene de suponer que

esas actitudes son las de todos los habitantes de la zona, cuando, en realidad, son de unos pocos grupos con diversos intereses muy alejados del Bien Común que imponen su lenguaje y códigos de violencia.

La estigmatización de las fronteras distorsiona, y hasta impide, el reconocimiento de la riqueza de los pueblos fronterizos. Genera prejuicios hacia la frontera, sobre todo en los centros de poder, que prefieren acercarse a ellas desde “marcos legales”, “principios” o “ideologías” que obstaculizan aprovechar las oportunidades que brindan las condiciones de bi-nacionalidad para el desarrollo integral de las sociedades en profunda relación humana.

El Papa Francisco, reiteradamente, invita a ver las crisis como una oportunidad, a fin de “...constatar el agotamiento de sistemas y modelos económicos, (...) [y] superar soluciones prejuiciosas como las que alimentan los esquemas de polarización ideológica, emocional, política, de género y de exclusión cultural. En todo caso, no nos asustemos frente al ‘caos’, porque precisamente de ahí Dios hace sus obras más hermosas y creativas”<sup>2</sup>.

Lo que algunos perciben como “caos”, para otros es el modo ordinario de llevar la vida. Muchos que llegan al Táchira se sorprenden de cómo el peso colombiano es moneda de curso legal de muchas transacciones. Algo impensable incluso en la cercana Barquisimeto, y mucho menos en Oriente o en Caracas. Es un “caos” que, más bien, puede verse como expresión de la creatividad y sentimiento de hermandad que logra aprovechar, para mejorar sus vidas, la identidad compartida y las oportunidades propias del espacio geográfico en el que se encuentran la sociedad fronteriza y sus comunidades. En la lucha por mantener su dignidad, los hombres y mujeres de frontera –no solo ahora, sino desde tiempos inmemoriales– se han caracterizado por un sentido de trascendencia, religiosidad, hospitalidad que aún no han sido correctamente valoradas, estudiadas y expresadas por quienes están llamados a acompañarlos.

Como se trata de un Doctorado en Derecho, es importante hacer mención de otra frontera íntimamente ligada al anuncio de la Buena Noticia de la llegada del reino de la justicia, la paz y el amor. Íntimamente ligada, también, a la Compañía de Jesús, enviada, con otros, en misión de reconciliación y justicia. Hacer de la justicia un lugar de encuentro en lugar de división entre los seres humanos es, sin duda, un enorme desafío fronterizo.

La Justicia ha sido definida, de manera clásica, como “la constante y perpetua voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde”<sup>3</sup>. La Enseñanza Social de la Iglesia, por su parte, subraya que la justicia “consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido”<sup>4</sup>. En ambas definiciones se comparte la idea de una voluntad firme que busca a diario<sup>5</sup>, por todos los medios a su alcance, reconocer y entregar a cada uno lo que es necesario para la vida digna. Es en esto último, en lo que se entrega a cada quien, donde se manifiesta en todo su esplendor la fuerza de la Buena Nueva del Evangelio. Por ella se trascienden las convenciones de la ley, para asentarse en el ser humano mismo, en sus necesidades, en sus deseos, en su libertad, al reconocer su dignidad como hijo de Dios, hermano de los demás y cuyo fundamento es el Amor.

Por eso, la Justicia, en clave cristiana, no es una operación matemática que busca hacer cuentas mecánicas entre las personas y sus derechos. Ella resulta de un ejercicio profundo de encuentro con el otro, de reconocimiento, de respeto y atención a sus necesidades; de solidaridad convencida

---

<sup>2</sup> Papa Francisco, “Discurso a ODUICAL”, 4 de mayo de 2023.

<sup>3</sup> *Digesto*, Libro I, 10.

<sup>4</sup> *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, nº 201.

<sup>5</sup> Cf. Papa Francisco, Carta Encíclica *Fratelli tutti*, 11.

y activa para procurar, a cada uno, las condiciones que permitan su desarrollo humano integral. Así, la Justicia mueve a las personas a realizar lo necesario para el cuidado de sí mismo, de los otros, de la Casa Común y, con todo ello, de la relación con Dios, desde y por el Amor. Ese movimiento valioso no está exento de riesgos: procurar la Justicia puede generar persecución; tener hambre y sed de ella, padecimiento. En ambos casos, el Evangelio proclama bienaventurados a sus protagonistas: a los primeros los declara poseedores del Reino de los Cielos, a los segundos les asegura que serán saciados<sup>6</sup>.

Si la Justicia brota del Evangelio, el Derecho es un instrumento a su servicio para materializarla. En cuanto ciencia, el Derecho se reconoce, no como una finalidad en sí misma, sino como un medio puesto a disposición del ser humano para alcanzar el pleno y armónico desarrollo de las relaciones sociales. El Derecho deriva de la Justicia. En palabras de Domicio Ulpiano, refiriéndose a quienes ejercen este arte: "...nos puede llamar cualquiera sacerdotes: pues cultivamos la justicia; profesamos la noticia y ciencia de lo bueno y equitativo, separando lo justo de lo injusto, discerniendo lo lícito de lo ilícito; deseando hacer buenos a los hombres, no solo por el miedo de las penas, sino también con la esperanza del premio: deseando con vehemencia (si no me engaño) la verdadera filosofía, y no la aparente"<sup>7</sup>.

El Derecho puede ser comprendido como un medio de transformación de la realidad, de cambio de lo existente, contribuyendo a hacer del Estado democrático un instrumento eficaz de realización de la voluntad del Pueblo. El Derecho, en buenas manos y al interior de una cultura democrática, puede ser una herramienta para modificar lo que sea necesario y contribuir a producir nuevas estructuras jurídicas, políticas, económicas y sociales; estructuras e instituciones que resulten acordes a la promoción, el respeto y la defensa de la vida humana digna.

La Justicia, desde la perspectiva del cristianismo, es expresión muy pura del Amor. Por ella se ofrece vida a las personas en cada acto que se ejecuta o proceso que se emprende. Se repara el daño a la víctima, se corrige al infractor, se protege al vulnerable, se conserva el medioambiente para las presentes y futuras generaciones, se reconoce la dignidad de todos. Es una virtud que se ejercita siempre en relación de unos con otros, promoviendo y conservando la comunión querida por Dios, que rige a toda la Creación y que se articula entre los seres humanos, hechos hermanos y hermanas, hijos e hijas del mismo y único Padre-Madre.

Por ello, Dios mismo es representado como Juez Justo, uno que se dedica a salvar a todas las personas, pagando el precio de la cruz<sup>8</sup> para crear la auténtica comunión reconciliando todas las cosas en Cristo<sup>9</sup>. En la Sagrada Escritura, el Justo es el ser humano más cercano a Dios, puesto que permanece en comunión profunda con el sentido y realización de la voluntad amorosa de Dios. En este contexto, la reconciliación que se logra a través de la justicia es el servicio necesario para reparar y mantener la comunión entre los seres humanos, con el medio ambiente y con Dios.

Hace unos quince años intentamos fortalecer la contribución de la Compañía de Jesús a la reconciliación y la justicia en esta parte de la frontera colombo-venezolana articulando las diversas presencias y trabajos en la "Región Apostólica Interprovincial Fronteriza" (RAIF). Las condiciones de la vida fronteriza no lo hicieron fácil, e incluso interrumpieron el desarrollo de esa iniciativa. Hace algunos meses ha renacido la iniciativa bajo la misma inspiración y un enfoque

---

<sup>6</sup> Cf. Mt 5, 6.10.

<sup>7</sup> *Digesto*, Libro I, 1.

<sup>8</sup> Cf. Flp 2, 8.

<sup>9</sup> Cf. Col 1, 20.

diverso que mantiene las mismas siglas: RAIF. La renovada “Red Apostólica de Integración Fronteriza” busca articular las iniciativas apostólicas de inspiración ignaciana presentes en la frontera, incluyendo esta Universidad, para mejorar el servicio al sujeto fronterizo en su camino hacia la reconciliación y el pleno desarrollo de sus comunidades. La investigación, la docencia, y las experiencias extra-cátedra de esta Universidad están llamadas a formar parte activa de esta red, a articularse en diálogo fecundo con el resto de iniciativas que la misma sociedad va desarrollando con la finalidad de promover y defender la dignidad de la gente de la frontera, el respeto a sus culturas, que incluyen el desarrollo pleno de su fe. La fe en Jesucristo, Dios y Hombre Verdadero, que también fue tratado y acusado de marginal, que sufrió la estigmatización por hacer el bien fuera de los parámetros impuestos por los poderosos, y que supo resistir siendo fiel a la verdad y amando hasta el extremo.

La Compañía de Jesús está comprometida con este trabajo, cuyos protagonistas deben ser los mismos laicos, hombres y mujeres de frontera que hacen vida en nuestras obras, en esta Universidad. Sin embargo, esta labor no sería posible sin el aporte de todos; por lo cual, les animo a esta importante y trascendental labor, a que esa chispa, de la que también habla el Papa Francisco, que nos lleva a “imaginar lo inédito, a formar ‘poetas sociales’, mejor aún, ‘coreógrafos sociales’, hombres y mujeres que vislumbran en el pueblo una danza, un baile donde cada uno contribuye a la gracia del movimiento total y nadie es excluido”<sup>10</sup>. En la frontera tachirense, esa danza incluirá notas colombianas y araucanas, voces indígenas y violines campesinos. Ya no se oirán los gritos de la injusticia y el dolor, ni los disparos que nos llevan a la muerte fratricida.

Finalizo recordando algo que sabemos porque lo hemos vivido. La UCAT es, antes de todo, su gente. Cada uno de los que la hace realidad día tras día, semana tras semana, mes tras mes, año tras año...; gente alegre que hace su trabajo con constancia, sobriedad y precisión. Los estudiantes y profesores ucatenses cuentan con el soporte del personal administrativo, empleado y obrero para desarrollar su preciosa actividad educativa en una academia que, en diálogo fructífero, busca iluminar la realidad con la luz de la ciencia y con pasión ciudadana, contribuyendo a encontrar salidas a los problemas grandes y pequeños que agobian a tantas personas. Gracias por su compromiso en esta compleja y bellísima tarea de darle vida a la UCAT como Universidad de frontera.

Deseo lo mejor para esta Casa Nuestra. Que ella siempre encuentre los caminos para mantenerse trabajando de manera fiel a su misión en medio de tantas dificultades; que continúe siendo un faro que ilumine, desde la frontera compartida, a los pueblos de toda Venezuela y Colombia. Que, al servir a la fe que promueve la reconciliación y la justicia, conserve su sintonía con tanta gente buena, laboriosa y sencilla de estas tierras. La Compañía de Jesús desea continuar colaborando a hacer historia con la UCAT, seguir educando, investigando, poniendo su granito de arena al desarrollo integral de Venezuela, a la integración de los pueblos fronterizos con toda Latinoamérica y el Caribe, con proyección universal.

Muchas gracias, feliz tarde, Papá-Dios los colme de bendiciones.

Arturo Sosa, S.J.

---

<sup>10</sup> Papa Francisco, “Discurso a ODUICAL, 4 de mayo de 2023”.